

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL		
Fecha de la reunión: <b>08/01/2021</b>	Hora de comienzo: <b>10:30 horas</b>	Clase de sesión: <b>ORDINARIA</b>
Lugar: <b>SALÓN DE PLENOS</b>		

## CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local.

Esperamos concorra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

## ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 30 de diciembre de 2020 (ordinaria).
2. Comunicados oficiales.
3. Propuesta del Concejal Delegado de Urbanismo para declaración de asimilado a fuera de ordenación de vivienda en planta baja y planta primera en suelo urbanizable sectorizado - Sector 2 (Tres Piedras). (13.828/20) (OU)
4. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo para resolución Expediente de Protección de la Legalidad P.L. n1 8/2019. (DU)
5. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo para resolución de expediente de Protección de la Legalidad P.L. número 52/2018. (DU)
6. Cuentas y facturas.
7. Urgencias.